



LA **DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE** DEL **EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID** EN COLABORACIÓN CON LA **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID** ORGANIZA LA COMPETICIÓN DE ATLETISMO CORRESPONDIENTE A LOS **41 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (I JORNADA BÁSICA ESTADIO VALLEHERMOSO 7 DE FEBRERO DE 2021)** QUE SE DESARROLLARÁN BAJO EL SIGUIENTE:

REGLAMENTO

- **Art. 1º.-** La competición se celebrará en el Estadio de Atletismo de Vallehermoso de Madrid el día 7 febrero de 2021.
- Art.2º.- En esta jornada solo pueden participar los atletas que estén en posesión de la licencia de los Juegos Deportivos Municipales para la temporada 2020/2021.
- **Art. 3º.-** Podrán ser acompañados a las competiciones los menores de edad y deportistas con discapacidad exclusivamente por una persona conviviente
- **Art. 4º.-** Las inscripciones se deberán enviar el siguiente formato <u>Excel</u> al siguiente correo: <u>ijgarrido@atletismomadrid.com</u>.
- Art. 5º.- Las categorías para los atletas con licencia de los JDM serán:

Benjamín nacidos en los años 2011 y 2012 Alevines nacidos en los años 2009 y 2010 Infantil nacidos en los años 2007 y 2008 Cadete nacidos en los años 2005 y 2006

Art. 6º.- El plazo para todas las inscripciones será hasta el martes anterior a la prueba. Cada atleta se podrá inscribir como máximo en UNA prueba. Cada entidad podrá inscribir a un máximo de un (1) atletas por sexo y categoría en carreras y un (1) atleta en concurso. El número máximo de participantes totales está sujeto al cumplimiento del Protocolo COVID 19

Las entidades participantes en los 41 Juegos Deportivos Municipales quedan obligadas a rotar a sus atletas por las diversas jornadas, con el fin de que una mayoría de ellos puedan participar, al menos, en su prueba, en una ocasión durante la presente temporada y las restricciones sanitarias se mantengan.

MEDIDAS ESPECIALES COVID-19 PROTOCOLO

En todo momento se deberá seguir el <u>protocolo COVID-19</u> según autorización de la Dirección General de Infraestructuras y Programas de Actividades Físicas y Deporte de la Comunidad de Madrid, así como el establecido por el Ayuntamiento de Madrid y el Centro Deportivo Municipal en el que se celebre la jornada.

Todos los atletas, entrenadores, jueces, colaboradores y delegados deberán haber realizado la inscripción siguiendo las pautas indicadas en el punto 2 de la Normativa de Atletismo de los 41 Juegos Deportivos Municipales editada por el Ayuntamiento de Madrid.

- Art. 7º.- Al objeto de cumplir con el protocolo se establecerán grupos, para no superar el número de atletas en pista que establece el mismo.
- Art. 8º.- En la prueba de longitud los atletas benjamines solo realizarán dos intentos, los atletas infantiles en la prueba de peso solo realizarán tres intentos. En la categoría cadete en la prueba de 60 ml la salida con tacos será opcional y en la prueba de longitud realizarán solo tres intentos.





Art. 9º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Los deportistas acudirán a la instalación con la indumentaria deportiva que deban utilizar, más chándal o similar y prenda de abrigo, con el objeto de limitar o no hacer uso de vestuarios. Dejarán las prendas que no utilicen durante la competición en el lugar que se indique a cada entidad.

Art. 10º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 11º.- En caso de incumplir con este reglamento, sobre todo en el aspecto de las inscripciones y participaciones se podrá sancionar a la entidad participante según sea una acción premeditada y dolosa o una simple negligencia, pudiéndose sancionar con la eliminación de los juegos de la entidad en el primer caso o la descalificación de resultados de participantes en el segundo.

TODOS LOS ATLETAS, ENTRENADORES Y DELEGADOS QUEDAN OBLIGADOS, UNA VEZ FINALICEN SU PARTICIPACIÓN, A ABANDONAR LA INSTALACIÓN PARA ASÍ PODER CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE DISTANCIA SOCIAL IMPUESTAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

I JORNADA BÁSICA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES. ESTADIO VALLEHERMOSO

7 FEBRERO

ESTADIO VALLEHERMOSO

Hora acceso Instalación	Hoara Acceso a pista	Hora Prueba	Prueba	Sexo	Categoría	Series	Hora Salida Instalación
9.30	9.55	10.00	60 mv	М	Cad	SERIE 1	10.05
9.35	10.00	10.05	60 mv	F	Cad	SERIE 1	10.10
9.45	10.10	10.15	60 mv	М	Inf	SERIE 1	10.20
9.50	10.15	10.20	60 mv	F	Inf	SERIE 1	10.25
10.05	10.30	10.35	600 ml	М	Cad	SERIE 1	10.40
10.15	10.40	10.45	600 ml	F	Cad	SERIE 1	10.45
10.25	10.50	10.55	500 ml	М	Inf	SERIE 1	10.50
10.35	11.00	11.05	500 ml	F	Inf	SERIE 1	10.55
10.45	11.10	11.15	50 ml	F	Benj	SERIE 1	11.20
10.50	11.15	11.20	50 ml	М	Benj	SERIE 1	11.25
10.55	11.20	11.25	500 ml	F	Benj	SERIE 1	11.35
11.05	11.30	11.35	500 ml	М	Benj	SERIE 1	11.45
11.15	11.40	11.45	60 ml	F	Alv	SERIE 1	11.50
11.20	11.45	11.50	60 ml	М	Alv	SERIE 1	11.55
11.30	11.50	11.55	600 ml	F	Alv	SERIE 1	12.05
11.40	12.00	12.05	600 ml	М	Alv	SERIE 1	12.15





CONCURSOS

Hora acceso Instalación		Hora Prueba	Prueba	Sexo	Categoría		
9.30	9.35	10.00	Peso	F-M	Inf	3 Kg.	Foso 1
10.30	10.35	11.00	Longitud	F-M	Benj	Cinta 1 m.	Foso 2
11.20	11.25	11.50	Peso	F-M	Alv	2 Kg.	Foso 1

Altura y distancia de vallas

60 mv M Cad 0,762-13*8,5*13 60 mv F Cad 0,762-13*8,5*13 60 mv M Inf 0,762-12,3*8,2*14,9

60 mv F Inf 0,762-12,3*8,2*14,9